





REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
5. LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN, MODIFICACIÓN O REPARACIÓN							
DESCRIPCIÓN:							
DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL LA AUTORIDAD COMPETENTE, AUTORIZA LA AMPLIACIÓN, MODIFICACIÓN O REPARACIÓN DE UNA OBRA AUTORIZADA							
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 8, 115 FRACCIÓN II, III INCISO j), V INCISO a), b), c), d), e), f) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 122, 123, 137, 138 DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 86, 87 FRACCIÓN V, 96 SEXIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 1.1 FRACCIÓN IV, 5.1, 5.5, 5.6, 5.7, 5.10, 18.6, 18.20 FRACCIÓN VII, 18.21 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO; ARTÍCULOS 143 FRACCIÓN I, 144 FRACCIÓN I INCISO A), B), C), D), E), F), G) DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; ARTICULO 66 FRACCIÓN XX INCISO g) DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE.						
DOCUMENTO A OBTENER:	LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 AÑO	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO SE LLEVE ACABO UNA MODIFICACION AL PROYECTO DE UNA OBRA ATORIZADA					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA							
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS							
1.-Formato de solicitud			SI	0	ARTÍCULO 18.21 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y ARTICULO 8 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO		
2. Documento con el que acredite su personalidad jurídica del solicitante			SI	1			
3. Documento que acredite la propiedad o la posesión en concepto de propietario del inmueble			SI	1			
4. Licencia de construcción y, en su caso, constancia de suspensión voluntaria de obra			SI	1			
5. Planos de las modificaciones arquitectónicas, estructurales y de instalaciones, según el caso, firmados por el Director Responsable de Obra y/o por Corresponsable de Obra			SI	2			



6. Constancia de Alineamiento y Número Oficial	SI	1	
7.- Pago del predial	SI	1	
8.- Localización del inmueble	SI	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1.-Formato de solicitud	SI	0	ARTÍCULO 18.21 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y ARTICULO 8 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO
2. Acta Constitutiva y Poder Notarial	SI	1	
3. Documento que acredite la propiedad o la posesión en concepto de propietario del inmueble	SI	1	
4. Licencia de construcción y, en su caso, constancia de suspensión voluntaria de obra	SI	1	
5. Planos de las modificaciones arquitectónicas, estructurales y de instalaciones, según el caso, firmados por el Director Responsable de Obra y/o por Corresponsable de Obra	SI	1	
6. Constancia de Alineamiento y Número Oficial	SI	1	
7.- Pago del predial	SI	1	
8.- Localización del inmueble	SI	1	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
1.-Formato de solicitud	SI	0	ARTÍCULO 18.21 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y ARTICULO 8 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO
2. Acta Constitutiva y Poder Notarial	SI	1	
3. Documento que acredite la propiedad o la posesión en concepto de propietario del inmueble	SI	1	
4. Licencia de construcción y, en su caso, constancia de suspensión voluntaria de obra	SI	1	
5. Planos de las modificaciones arquitectónicas, estructurales y de instalaciones, según el caso, firmados por el Director Responsable de Obra y/o por Corresponsable de Obra	SI	2	
6. Constancia de Alineamiento y Número Oficial	SI	1	



7.- Pago del predial		SI	1					
8.- Localización del inmueble		SI	1					
TIEMPO DE RESPUESTA	5 DÍAS HÁBILES							
COSTO:	VIVIENDA DE INTERES SOCIAL PROGRESIVA (0.05 UMA) POR M2 DE CONSTRUCCION O FRACCION	Fundamento Jurídico: ARTÍCULO 144 FRACCIÓN I INCISO A), B), C), D), E), F), G) DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.						
	VIVIENDA DE INTERES SOCIAL (0.1 UMA) POR M2 DE CONSTRUCCION O FRACCION							
	VIVIENDA POPULAR (0.3 UMA) POR M2 DE CONSTRUCCION O FRACCION							
	VIVIENDA MEDIA (0.35 UMA) POR M2 DE CONSTRUCCION O FRACCION							
	VIVIENDA RESIDENCIAL (0.59 UMA) POR M2 DE CONSTRUCCION O FRACCION							
	VIVIENDA RESIDENCIAL ALTA (0.67 UMA) POR M2 DE CONSTRUCCION O FRACCION							
	EDIFICACIONES MERCANTILES (0.49 UMA) POR M2 DE CONSTRUCCION O FRACCION							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERÍA MUNICIPAL							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	EL TRAMITE NO SE OTORGARÁ CUANDO NO SE CUMPLAN CON REQUISITOS SOLICITADOS O SEAN ALTERADOS LOS DOCUMENTO							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS				DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ARQ. MARCO ANTONIO LEYVA PELÁEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA HOMBRES ILUSTES			NO. INT. Y EXT.:	13	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	CAPULHUAC, EDO. MÉX.		
C.P.:	52700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 17:00 HORAS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	obrascapulhuac22.24@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	7131353782		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUÉ DOCUMENTO DEBO PRESENTAR PARA ACREDITAR LA PROPIEDAD DEL PREDIO?						
RESPUESTA:	ESCRITURAS PÚBLICAS O RESOLUCIONES JUDICIALES O ADMINISTRATIVAS, INSCRITAS EN EL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO, QUE CONTENGAN LOS DATOS DE SU INSCRIPCIÓN. LA PROPIEDAD SOCIAL SE ACREDITARÁ CON LOS DOCUMENTOS PREVISTOS POR LA LEGISLACIÓN AGRARIA.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿DÓNDE PUEDO CONSULTAR EL VALOR DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN PARA CALCULAR EL PRECIO DE LA LICENCIA?						
RESPUESTA:	PUEDE CONSULTARSE VÍA INTERNET EN LA PÁGINA OFICIAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI).						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿PUEDO HACER MI TRÁMITE EN LÍNEA?						
RESPUESTA:	NO, ÚNICAMENTE DE MANERA PRESENCIAL.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
<ul style="list-style-type: none"> - CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL. - LICENCIA DE USO DEL SUELO. 							
ELABORÓ:			VISTO BUENO:			FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
						19 / MARZO / 2024.	
ING. ARQ. JUAN CARLOS REZA FLORENTINO ENCARGADO DE TRANSPARENCIA Y PLATAFORMAS AYUNTAMIENTO 2022 - 2024			ARQ. MARCO ANTONIO LEYVA PELÁEZ DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS				